

# Impulsando la educación ambiental

Actualmente el Planeta Tierra se encuentra sumergido en un mar de problemas medioambientales derivados de las distintas formas de vida que el hombre ha adoptado a lo largo de la historia. El ser humano siempre ha necesitado de la Naturaleza para sobrevivir y por ello ha ido explotando los recursos Naturales, la mayoría de las veces de una forma irracional, dando origen a la aparición de una serie de problemas que preocupan cada día más a la población. Estas amenazas para el ambiente no siempre se solucionan con grandes medidas tomadas a nivel de Estado sino con pequeñas aportaciones individuales, trabajando localmente, pensando globalmente.

El concepto de educación ambiental ha venido transformándose y evolucionado; perfeccionándose con los aportes de científicos y expertos comprometidos con la conservación de la naturaleza; enriqueciéndose con las experiencias acumuladas por numerosas organizaciones en todo el planeta y la labor de millones de ambientalistas disgregados a lo largo y ancho de la tierra; adecuándose a las exigencias y nuevos retos de un mundo cambiante; en fin, buscando como expresar y servir mejor a los fines que representa. Esta educación esta dirigida a desarrollar una población mundial que esté consciente de, y preocupada por el ambiente en su totalidad y los problemas asociados, la cual tiene el conocimiento actitudes, habilidades, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente hacia la solución de actuales y la prevención de nuevos problemas.

La educación ambiental integra múltiples aspectos: científicos, sociales, económicos, políticos, filosóficos, éticos y culturales, desde una perspectiva globalizadora, buscando fomentar la creación y el desarrollo de normas, valores y comportamientos en la comunidad, para hacer frente a la crisis ambiental que pone en peligro el futuro de la humanidad. Por ello es indispensable desarrollar una política ambiental desde el campo educativo formal y no formal.

En definitiva, la educación ambiental es un proceso integral, sistemático y permanente de información, formación y capacitación formal, no formal e informal, basado en el respeto a todas las formas de vida, por el que las personas, individual y colectivamente, toman conciencia y se responsabilizan del ambiente y sus recursos, mediante la adquisición de conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y motivaciones que le facilitan comprender las complejas interrelaciones de los aspectos ecológicos, económicos, sociales, políticos, culturales éticos y estéticos que intervienen en el medio ambiente, así como participar y movilizarse en función de resolver y prevenir sus problemas presentes y futuros, dentro de un proceso de desarrollo sostenible, orientados hacia la convivencia en armonía y equilibrio con la naturaleza, para beneficio de las generaciones actuales y por venir.

Los programas de educación ambiental para estudiantes no solo deben permitir que los jóvenes comprendan cuáles son los problemas del ambiente como: contaminación, degradación de suelos y ecosistemas, sino por qué han surgido y cómo deben ser

controlados. La mayoría de los educadores afirman que los niños y jóvenes adquieren mayor conciencia ambiental, precisamente en el medio natural.

Los elementos de los programas de educación ambiental se encaminan en el conocimiento y puesta en práctica de los principios ecológicos; el estudio de la naturaleza; el mejoramiento del medio urbano y rural a partir de programas y políticas que permitan el beneficio de las comunidades; el conocimiento de los sistemas de producción en todas las zonas que el hombre ha habilitado para cultivar; y finalmente con las campañas para proteger el medio natural.

Para hacer posible los propósitos de la educación ambiental, es decir, mejorar todas las relaciones ecológicas incluyendo las del mismo hombre con la naturaleza y las del hombre entre sí; así como también generar conciencia, interés, aptitudes, motivaciones y compromisos con el ambiente, la educación ambiental debe transmitir conceptos básicos como:

- 1) El ambiente de la tierra está formado por componentes físicos como: el aire, el suelo y el agua que se interrelacionan entre sí, formando la biosfera la cual se compone de ecosistemas en donde habitan los organismos que se interrelacionan con los componentes físicos.
- 2) La materia cumple continuamente un ciclo dentro de los ecosistemas y entre estos.
- 3) Cada ecosistema tiene una capacidad, llamada biogénica, para soportar un determinado número de cada una de sus especies.
- 4) El hombre es parte integral de los ecosistemas terrestres y para mantener su vida depende de estos.

Estos conceptos de educación ambiental se reglamentan a nivel mundial, pero los propósitos deben variar de acuerdo con cada región, el número, el tipo y la gravedad de los problemas ambientales.

La educación ambiental para una sociedad sostenible y equitativa es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto por todas las formas de vida. Es una educación que afirma valores y acciones, que contribuyen con la transformación humana y social y con la preservación de los recursos naturales y el ambiente.

Debe estimular la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre sí una relación de interdependencia y diversidad.

La educación ambiental, en el contexto del desarrollo sostenible, debe generar con urgencia, cambios en la calidad de vida y mayor conciencia en la conducta personal, así como armonía entre los seres humanos y de éstos con otras formas de vida.

La aplicación de la educación ambiental no consiste, entonces, en una mera aplicación de ajustes y complementos a los programas tradicionales de la educación, se trata, más bien, de convocar a nuevos enfoques, nuevos contenidos y nuevos métodos, haciendo más flexibles las tradicionales estructuras de los sistemas educativos.

Esta educación trasciende el ámbito formal de la educación tradicional, no circunscribiéndose únicamente a los centros educativos, sino empleándose, también, en el ámbito laboral, en la empresa o el centro de trabajo, siendo éste un excelente vehículo para comunicar valores a favor del ambiente, relacionándolo con las características productivas. Por otra parte, el desarrollo eficaz de la educación ambiental demanda el pleno aprovechamiento de todos los medios públicos y privados de que la sociedad disponga, a través de diferentes sistemas y subsistemas de aplicación, vinculándose con la legislación, las políticas, los planes y programas de ejecución, las medidas y mecanismos de control y a todas las decisiones que los gobiernos adopten respecto al ambiente.

Proteger y preservar el ambiente y los recursos naturales de Argentina es un interés esencial del pueblo argentino en particular y de la humanidad en general, por cuanto constituyen condiciones primordiales para su supervivencia y desarrollo. Siendo la protección y conservación del ambiente y sus recursos un interés esencial de todos los argentinos, se convierte, por tanto, en un objetivo fundamental del Estado de la República Argentina, que interpreta, establece y tutela los intereses del pueblo.

Cristian Frers – Técnico Superior en Gestión Ambiental y Técnico Superior en Comunicación Social – E-mail: [cristianfrers@hotmail.com](mailto:cristianfrers@hotmail.com)